

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS JUNQUILLAL TRICIJUNQ S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2017.

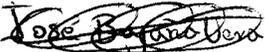
En la Parroquia Junquillal, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 16h00 en el domicilio de la compañía se reúnen los señores accionista, José Leonardo Bazaña Vera con 5 acciones, Edgardo Javier Carranza Ochoa con 5 acciones, Ángel Remigio Contreras Ramos con 379 acciones, William Javier Salazar Espinoza con 5 acciones, José Teodoro Sánchez Peñafiel con 388 acciones, Wilson Oswaldo Bazaña Moran con 2 acciones, Gary Xavier Contreras Barco con 2 acciones, Víctor Manuel Franco Rodríguez con 2 acciones Félix Guillermo Mora Espinoza con 2 acciones, José Manuel Mora Nivelá con 2 acciones, Simón Israel Olvera Gamboa con 2 acciones, Víctor Alfonso Piloso Espinoza con 2 acciones, Joffre Roberto Sánchez Castro con 2 acciones; y, Víctor Leopoldo Silva Almeida con 2 acciones. Los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Para tratar el siguiente punto de orden del día, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS del año 2016. Actuando como secretario de la junta el Señor JOSÉ TEODORO SANCHEZ PEÑAFIEL y como Presidente de la misma el SEÑOR ANGEL REMIGIO CONTRERAS RAMOS. De inmediato el secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente el 100% capital social suscrito y pagado de la compañía. Se instala la Junta General de Socios para tratar el único punto del día para lo que fue convocada. Acto seguido el Presidente pone a consideración el Primero y único punto de orden a tratarse: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AÑO 2016, después de haberse revisado detalladamente. Pide la palabra el Señor JOSE LEONERDO BAJAÑA VERA, quien manifiesta que habiéndose revisado los estados financieros sean sometidos a votación para su aprobación, los mismos que fueron aprobados por unanimidad y que dichos ESTADOS FINANCIEROS, sean presentados por el CONTADOR DE LA COMPAÑÍA a los organismos pertinentes. Con lo que termina la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a la redacción de la presente ACTA. Se reinstala la sesión y la secretaria da lectura del acta a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman la presente ACTA en un original y dos copias de igual contenido, siendo las 19H30 del 01 de abril del 2017 concluye la junta. LO CERTIFICO.-



f) JOSE TEODORO SANCHEZ PEÑAFIEL
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA



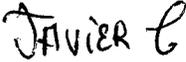
f) ANGEL REMIGIO CONTRERAS RAMOS
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA


JOSE LEONARDO BAJAÑA VERA

ACCIONISTA


WILSON OSWALDO BAJAÑA MORAN

ACCIONISTA


EDGARDO JAVIER CARRANZA OCHOA

ACCIONISTA


GARY XAVIER CONTRERAS BARCO

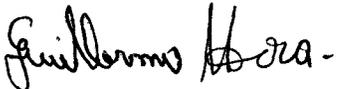
ACCIONISTA


WILLIAM JAVIER SALAZAR ESPINOZA

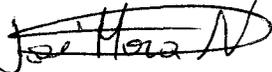
ACCIONISTA


VICTOR MANUEL FRANCO RODRIGUEZ

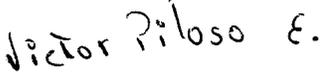
ACCIONISTA


FELIX GUILLERMO MORA ESPINOZA

ACCIONISTA


JOSE MANUEL MORA NIVELA

ACCIONISTA


VICTOR ALFONSO PILOSO ESPINOZA

ACCIONISTA


SIMON ISRAEL OLVERA GAMBOA

ACCIONISTA


JOFFRE ROBERTO SANCHEZ CASTRO

ACCIONISTA


VICTOR LEOPOLDO SILVA ALMEIDA

ACCIONISTA